

y bases específicas para la provisión de las plazas de la plantilla de personal funcionario y laboral que a continuación se relacionan, vacantes en la relación de puestos de trabajo de esta entidad para el año 1999, a proveer por el sistema de concurso-oposición, reservadas para promoción interna.

Plantilla de personal funcionario

Número: 16. Denominación: Auxiliar de Clínica. Escala: Administración especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos auxiliares.

Plantilla de personal laboral

Número de plazas: Una. Denominación: Capataz. Grupo: D.
Número de plazas: Cinco. Denominación: Auxiliar de Clínica.
Grupo: D.

Número de plazas: Cinco. Denominación: Oficial (una de Oficial Carpintero, una de Oficial Fontanero, una Oficial Oficios Múltiples, una de Oficial Mecánico y una de Oficial Jardinero). Grupo: D.

Presentación de instancias: Se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Lugo, en el modelo que figura como anexo I de las bases generales y que se facilitará en el Negociado de Selección, Promoción y Carrera (Sección de Administración de Personal) de esta Diputación Provincial. Se presentarán en el Registro General de esta entidad, o en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y/o en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lugo, 16 de marzo de 1999.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—Ante mí, el Secretario, Faustino Martínez Fernández.

11874 RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 1999, del Consell Comarcal de la Cerdanya (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Turismo, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» números 23, de 23 de febrero, y 32, de 13 de marzo (corrección de errores), se han publicado las bases correspondientes para cubrir una plaza con destino en el Consell Comarcal de la Cerdanya, según se detalla:

Número de plazas: Una. Denominación: Técnico de Turismo. Tipo: Laboral fijo. Sistema: Concurso.

El plazo de presentación de instancias para participar en el concurso será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación o mediante cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Puigcerdà, 26 de marzo de 1999.—El Presidente, Joan Pous i Porta.

11875 RESOLUCIÓN de 14 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardamontes.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 41, de 5 de abril de 1999, fueron publicadas las bases para la selección, por el sistema de oposición, de una plaza de Guardamontes, de Administración Especial, Cometidos Especiales.

La plaza se encuentra vacante en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, dotada con sueldo, trienios y pagas extras correspondientes al grupo D, y demás retribuciones complementarias correspondientes al puesto de trabajo asignado a la expresada categoría profesional, según las normas legales y convencionales de aplicación.

Una vez publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se abrirá el plazo para la presentación de solicitudes, que será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria, fijándose los derechos de examen en la cantidad de 2.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», tablón de anuncios de la corporación y/o periódicos de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de abril de 1999.—El Alcalde, Miguel Zerolo Aguilar.—Ante mí, el Secretario general.

11876 RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Aspe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 88, de fecha 20 de abril de 1999, se publican las convocatorias y las bases de las pruebas selectivas para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento por el procedimiento que se indica:

Dos plazas de Guardia de la Policía Local, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen por cada una de las convocatorias son de 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Aspe, 4 de mayo de 1999.—El Alcalde, Miguel Iborra García.

11877 RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 1999, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Analista Programador, personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 65, de fecha 20 de marzo de 1999, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 51, de fecha 4 de mayo de 1999, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de empleados/as laborales fijos/as, con la categoría de Analista Programador, mediante concurso-oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al excelentísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén y cuyo número de cliente es 20920010191100000013 de la cantidad de 2.500 pesetas, por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 5 de mayo de 1999.—El Presidente, Felipe López García.